



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00533485- -UNC-ME#FD - GINER FANNY BEATRIZ ELEVA TESIS DOCTORAL" - Designación tribunal de tesis

VISTO:

El EX-2025-00533485- -UNC-ME#FD - GINER FANNY BEATRIZ ELEVA TESIS DOCTORAL" por el cual la Abogada Fanny Beatriz Griner presenta el trabajo de tesis doctoral titulado **“EL TELETRABAJO. NUEVOS DESAFÍOS EN LAS RELACIONES LABORALES”**;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer a la designación del Tribunal que juzgará la Tesis presentada de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de la Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales (Resolución HCS 1127/2009).

Que el Prof. Dr. Edgardo García Chiple en su carácter de Director de la Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales, propone como miembros del tribunal a la Profesora Doctora María Estela Piña (UNC) y a los Profesores Doctores Mauricio Arese (UNC) y Roberto José Domínguez (UNCuyo). (art. 32 Res. HCS 1127/2009);

Que los profesores doctores propuestos reúnen las condiciones establecidas para evaluar este trabajo;

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1º: Designar como miembros del Tribunal que juzgará la Tesis presentada por la Abogada Fanny Beatriz Griner titulada **“EL TELETRABAJO. NUEVOS DESAFÍOS EN LAS**

RELACIONES LABORALES”, a la Profesora Doctora María Estela Piña y a los Profesores Doctores Mauricio Arese y Roberto José Domínguez.

Art. 2º: Registrar, dar copia y pasar a la Secretaría de Posgrado a sus efectos.